

Coruña Moderna

REVISTA ILUSTRADA

AÑO II — NÚM.º 78

DIRECTOR: JUAN TEJADA VELASCO

OFICINAS: REAL 17

PRO GALICIA

Parece que el amor á la *pequeña patria* donde se ha nacido, único quizás que unido al amor á la Humanidad en general, ordenado por Dios mismo, puede en pura teoría sostenerse siempre, varía no como la atracción universal en razón inversa del cuadrado de las distancias, sino por el contrario, en razón directa del cubo ó de una potencia de exponente aun más elevado de esas mismas distancias.

Por eso, al que vive por exigencias de su carrera, alejado de la pintoresca tierra gallega, en provincias y poblaciones que si pertenecen á la misma Patria oficial de elásticos y convencionales límites, se diferencian de las de Galicia muchísimo más que estas últimas de Irlanda ó Bretaña por ejemplo, le afecta más que al que constantemente reside dentro de los límites del antiguo reino suevo, cuanto por ignorancia ó intención perversa de los extraños y aun por torpeza y error de alguno de sus hijos, pueda redundar en menosprecio ó desprestigio, de la amada región galaica.

Por eso, nos ha producido verdadera indignación la frecuencia con que corresponsales más ó menos ligeros de periódicos *extra-gallegos*, comunican telegráficamente á estos, con detalles horripilantes y casi siempre con notoria exageración, crímenes, reyertas y otros actos más ó menos repugnantes que se suponen realizados en Galicia, contribuyendo más de lo que muchos piensan á que se forme un mal concepto de ella, ó mejor dicho á que se confirme el que muchos por propia ignorancia, bajos sentimientos y ridículas é infundadas tradiciones tienen ya formado. Basta decir, que es imposible leer con calma y serenidad los chistes y comentarios con que periódicos de otras provincias añaden esos exagerados *noticiones* que casi diariamente vienen de Galicia, no porque en esta región sea mayor la criminalidad, como demuestran las estadísticas, sino porque es menor el cuidado que en todas debe tenerse, al igual que lo tienen los individuos de una corporación ó de una familia, para evitar desfavorables é infundadas opiniones de los extraños.

Por eso, repetimos, no nos ha sido posible leer sin indignación aunque esta sea mezclada de hilaridad (fácil de producir á cualquiera como luego diremos), las protestas de ciertos periódicos, respecto á la elección para cargo de gran respetabilidad é importancia de ilustre escritor gallego, cuyos méritos, yo mismo el más humilde pero el más firme y exagerado *anti-feminista* me complazco en reconocer y proclamar muy alto tanto para demostrar que al combatir el *feminismo*, esa ridícula utopía ó nueva manifestación histérico-epiléptica no vamos contra la verdad y contra la razón como también porque la excepción no destruye las reglas, pues claro es que si Dios con su infinito poder, puede como todos reconocer y proclamar á diario las escuelas transformistas, infundir al germen ó huesecillo de un animal inferior las cualidades y ventajas de otro superior lo mismo puede (y sin duda lo ha hecho así en este caso) unir un cuerpo de mujer á un espíritu superior de hombre. Pero sea de ello lo que quiera, para fijarnos en uno de los *protestantes* invitamos á cualquier persona imparcial y sensata á hacer la siguiente prueba que además de hacerla reír un poco le demostrará sin duda como las excelencias del verdadero mérito y las indiscutibles glorias de Galicia se elevan sobre el vil polvo que representa con exactitud la insignificante valía de sus detractores; cojan un párrafo *cualquiera*, el más malo, de *cualquiera* de las numerosísimas obras de la escritora á que nos referimos y cojan también uno *cualquiera* el mejor de *Redimida* por ejemplo, novela de muy cómicas pretensiones científicas y..... ya nos parece oír las burlonas carcajadas del que compre incienso para la censurada, precisos vapores desinfectantes para el censor.

Por eso, volvemos á repetir, es decir por el aumento de energía y hasta por cierta transformación que experimenta, fuera de la tierra natal el amor á ésta, nos permitimos para ternura dar un consejo á los artistas gallegos, que ojalá sea atendido como la indirecta súplica que antes dirigimos á los corresponsales periodísticos, con lo cual unos y otros harán útil este pequeño é insignificante trabajo.

Es imposible desconocer que á pesar de la intundada ridiculez, bárbara y hasta si se quiere criminal de esta opinión, existe fuera de Galicia un concepto depresivo para ésta, sobre todo, entre las gentes vulgares y sin ilustración, que pretenden, como decía Feijoo, vistiéndose de levita, pasar por cultas é instruidas gentes que claro es, han de constituir el *nervio* de toda reunión, en poblaciones como esta, donde escribimos, exclusivamente mercantiles.

Pues bien, en estas condiciones (refiriéndonos claro está sólo á los artistas como cantantes, poetas, etc., que en el ejercicio de su arte, manifiesten directamente su nacionalidad) hubiéramos visto con satisfacción inmensa, artistas gallegos que fueran verdaderos genios de esos que se

imponen al peor de los auditorios y vencen de un modo notorio prejuicios, preocupaciones y malquerencias, pero fuera de estos casos excepcionales tratándose de *honradas medianías* muy dignas de aprecio y aplausos que obtendrían sin duda en públicos bien preparados ó sólo indiferentes, forzoso es aconsejarles no se presenten como tales artistas gallegos, es decir, hablando ó cantando en gallego, ante ciertos públicos ignorantes y mal dispuestos para juzgarlos que por mucho que benévolo periodistas doren la pilgora y por muy vergonzoso (*para tales públicos*) que sea decirlo, lo cierto es que son oídos y hasta á veces aplaudidos, con *algo* de la indiferencia y caritativa conmi-eración con que se aplaude al perro sabio, al loro amaestrado ó al caballo *contorsionista*, por ejemplo.

Vengan, si, á estas tierras, artistas gallegos, pero vengan, cuando puedan venir como conquistadores en verdadero triunfo, llegando y venciendo cual nuevos Césares del arte, y cuando hayan de recabar conmi-eración y condescendencia de públicos ingratos, á quienes yo, el último de los gallegos, declaro que Galicia ni pide, ni quiere, ni admite tales favores.

LICENCIADO AGUILERAS.

BODAS DE PLATA PARLAMENTARIAS

El 21 del actual celebró sus bodas de plata parlamentarias el ilustre estadista D. Antonio Maura.

Con tal motivo nuestro colega *La Epoca*, recuerda que hace, en efecto, veinticinco años que fué elegido por vez primera diputado á Cortes el señor Maura, que vino al Parlamento formando parte de aquella mayoría liberal que llevó á cabo una verdadera transformación en la política española votando las leyes del matrimonio civil, del Jurado, de Asociaciones, etc.; leyes que constituyen el fundamento de nuestro actual estado jurídico.

Las Cortes de 1881, á las que alude *La Epoca* inauguraron sus sesiones el 20 de Septiembre y el 29 quedó aprobada sin debate el acta del señor Maura, que pocos días después realizó su primer acto presentando una exposición sobre reforma de la ley municipal, y al siguiente pronunció un interesantísimo discurso sobre las condiciones en que se realizaba el servicio de practicaje en algunos puertos, poniendo de relieve el interés que le inspiraba la Marina, á cuyas necesidades consagraba ya atención preferente.

«Tratándose de personalidad tan eminente como la del señor Maura—añade el colega—sería por todo extremo ocioso el recordar aquí su historia parlamentaria. ¿Quién no sabe que desde los primeros momentos logró el señor Maura fijar la atención de la Cámara y de la Prensa, y que su palabra, calida y vibrante, su clarísimo talento y la cultura de que hizo gala en cuantas discusiones intervino, motivaron que se le considerase desde luego como uno de los diputados que, entre el elemento joven de aquel Congreso, tenía ante sí más amplio y más glorioso porvenir? ¿Y quién no reconoce hoy, por grande que sea la distancia que en política le separe del señor Maura, cómo no sólo se han cumplido aquellos vaticinios, sino que la realidad, excediendo á cuantas esperanzas se pudieron concebir entonces, muestra al que es hoy jefe ilustre del partido conservador como una de las más grandes figuras de la elocuentísima tribuna española?»

Por esto, al asociarnos al homenaje que al señor Maura tributan los conservadores de Baleares, no tenemos que hacer otra cosa que enviar á éstos, con el testimonio de nuestra gratitud, la seguridad de que á su lado está hoy con verdadero entusiasmo, todo el partido y pedir al cielo

que nuestro ilustre jefe pueda celebrar sus bodas de oro con el Parlamento para bien de la Patria.»

VERSOS DEL ESTÍO

Niña hechicera
yo bien quisiera
contigo al campo poder salir.
Tengo que hablarte
para contarte
cosas muy dulces... ¿quieres venir?

Oye, en el campo nadie nos mira.
Todo en el campo murmura amores.
Todo en el campo pasión inspira:...
los arroyuelos murmuradores,
la dulce brisa que amor suspira,
aves y flores...

¡Vámonos lejos de la ciudad!
Que allí, en oculto y bello paraje,
sentados, cerca de un arroyuelo,
y en el follaje
que alfombra el suelo,
yo iré poniendo, sobre el encaje
de tu regazo, con noble anhelo,
lirios, claveles, nardos y rosas;
yo iré cogiendo las mariposas
que en redor tuyo tiendan su vuelo,
como envidiosas
de tu fragante virginidad.

¡Vámonos niña! ¿quieres?... Y, en tanto
que yo te canto
mágicos versos de juventud,
oirás, bien mío, como á tu oído,
cual eco santo,
llegan rumores y melodías
de cosas dulces que no has sentido;
como te arrullan las poesías
que por tí al viento dé mi laud.

Oirás el eco de la montaña
que la cabaña
recorre lento,
cual juramento
que se repite brindando amor.
Oirás el viento
que travesea por la espesura,
y que á su paso, ténue ó violento,
risas, placeres, sin fin murmura;...
verás cual corren por la pradera
los pajarillos cantando albricias,
y, en su carrera,
como le huye, y, huyendo, espera
por las caricias
del compañero, la compañera
del ruseñor.

Y poco á poco, lánguidamente,
se irá extendiendo por el ambiente
de amor y besos un rumor vago
que te acaricie plácidamente...
mientras las aguas del terso lago,
donde se ocultan hurís y ondinas,
más juguetonas y cristalinas,
se tornan para mecerte á tí.
¡Vámonos! ¿quieres niña preciosa?...
que allí, en el campo, serás dichosa
oyendo versos que no has oído,
gozando dichas que no has vivido
cerca de mí..

FÉLIX CUQUERELLA.

Ferrol 1906.

CUESTION GRAMATICAL

Creo de suma necesidad y urgencia que nuestra *Academia* delibere y resuelva sobre la forma gráfica en que debe emplearse el dativo del artículo gallego. Hay tal divergencia de opiniones en este punto, entre nuestros literatos, que unos escriben ese caso de una manera, otros de otra, y hasta hay quienes dicen que la forma *ao*, *aa*, *aos*, *aas*, es bárbara y arcaica. Es preciso, pues, que cese pronto esa anarquía grama-

tical y se defina y fije, por quien tiene autoridad, cuestión tan importante.

Para mí es sencilla y voy á plantearla en los siguientes términos. ¿Es cierto que la forma gráfica *ao*, *aa*, del artículo gallego es bárbara? ¿Es arcaica y no debe escribirse *ao*, *aa*, y si, solamente *o* y *a* cargadas estas letras con un acento ó una tilde? ¿O será mejor conservar esas dos formas para usarlas indistintamente, según convenga al gusto del escritor ó á la mejor armonía de la frase en que deban de ser empleadas...?

Bárbaro, en la acepción de la palabra, aplicable al caso, equivale á extranjero: pues así llamaron los griegos y los romanos á aquellos pueblos que no usaban su lengua. Por consiguiente, si la forma discutida, *ao*, *aa*, del dativo del artículo gallego, es bárbara, quiere decir que es extraña, contraria á la índole del idioma gallego y tomada de otra lengua, del portugués,—por ejemplo,—puesto que en la lengua portuguesa se escribe el artículo de esa manera.

Ahora bien: dejando á un lado que el portugués y el gallego no son más que modalidades de un mismo idioma, vemos que en los documentos más antiguos, que escritos en gallego se conservan de los siglos XIII y XIV, no se encuentra empleado el dativo del artículo más que en la forma *ao*, *aa*, *aos*, *aas*.

Para convencerse de la verdad de este aserto basta abrir la obra *Fueros municipales de Santiago*, del ilustre y sabio historiador don Antonio López Ferreiro; registrar por cualquier lado la nunca bien ponderada revista *Galicia Diplomática*, de Bernardo Barreiro: la no menos importante *Colección Diplomática de Galicia Histórica: la Crónica Troyana*, códice del siglo XIV, traducido al gallego, que impreso conservamos gracias al infatigable celo del hijo adoptivo de Galicia, Martínez Salazar, y otra multitud de obras en donde se encuentran literalmente copiados documentos de los expresados siglos. Y como prueba de que la poesía de aquellos tiempos empleaba también el artículo en esa forma—no quiero ser prolijo, porque para muestra basta un botón—ahí están las *Cántigas del Rey Alfonso el Sabio* en donde se lee:

Ben per está a os Reis...

Acorreu a o Meninno;

sin que en ninguna de sus *Cántigas* el egregio cantor de la Virgen María emplease el artículo de otro modo.

Resulta, pues, que, si en tan remotas edades en las que todavía alboreaba la formación de los romances neo-latinos, se escribía el artículo gallego de esa manera y se pronunciaba así, por consiguiente,—porque la escritura no es más que la expresión gráfica de la fonética—la tal forma no es bárbara sino castiza y muy castiza, legítima, vaciada en el pristino molde en que se formó el lenguaje gallego y recogida del los labios de aquellos que comenzaron á hablarlo.

Con lo dicho dejo demostrado plenamente que la forma *ao*, *aa* del artículo gallego no es bárbara. ¿Será por acaso *arcaica* como también se asegura? Tampoco.

SALVADOR GOLPE.

(Se continuará).

EL MUNICIPIO MODERNO

El prestigioso funcionario de la Administración de Justicia, D. Antonio Rodríguez Martín, ha publicado recientemente, con el título que sirve de epígrafe á estas líneas, un hermoso libro. En él ha compendiado su ilustre autor, los vitales problemas que agitan el alma nacional, ofreciendo para todos ellos soluciones concretas que hacer que esta obra se separe por completo, por su interés teórico y práctico, de los estudios de carácter sociológico que actualmente se publican.

No somos nosotros los llamados á juzgar una labor madurada en la profundidad del pensamiento, y enriquecida con las lujosas galas de un brillante estilo.

Apremios de información, por otra parte, nos obligan á ceñir nuestros deseos, al reducido marco de un entusiasta comentario.

Señala el Sr. Rodríguez Martín como inexcusable deber de los hombres de Estado, la educación del pueblo, enseñando á los españoles á ser buenos ciudadanos.

Analiza con gran espíritu de observación los funestos influjos del excepticismo y proclama la palmaria, la elocuente verdad de que el mejoramiento nacional no ha de venir por obra de los sabios, sino de los «firmes de voluntad».

Las armas de la *solidaridad* y *previsión*, son las que han de manejar los hombres que sientan té en la redención de la patria, para dirigir y disciplinar á los elementos dispersos que se destruyen hoy, porque carecen de unidad de pensamiento, y porque marchitan las ansias del progreso en las bastardas ambiciones del egoísmo militante.

Al estudiar el Sr. Rodríguez Martín las causas que influyen en el retardo de la civilización, determina concretamente como esenciales, la falta del sentimiento religioso, el individualismo y la tiranía político-económica.

Donsagra con este motivo brillantes páginas al concepto de civilización, que no ha de formarse por la prosperidad material ó riqueza de los pueblos, sino por el grado de su perfeccionamiento moral, económico y político.

—«La civilización de un pueblo consiste en el mayor desarrollo posible de la inteligencia, de la moralidad y del bienestar entre el mayor número de hombres que lo constituyen.»

Las ideas de libertad y de orden, fijadas el Sr. Rodríguez Martín estudiándolas á través de los prismas filosófico é histórico, para concluir en que así la una como la otra precisan, para fructificar, una acción directa y perseverante en la educación social.

Es acaso el caciquismo una de las cuestiones que mejor se tratan en el interesante libro que comentamos.

Bellos periodos dedica el autor del *Municipio Moderno* á señalar la gravedad y trascendencia de esta enfermedad pública, que invade y corrompe las entrañas de la sociedad.

El Sr. Rodríguez Martín llama al *caciquismo* descarado enemigo de la justicia, genio vivo del mal, que en distintas categorías se entromete en todos los organismos oficiales, amarrando el poder y haciendo de la autoridad instrumento de sus bastardos intereses....

*
**

El Municipio, es analizado por el Sr. Rodríguez Martín como el hogar mas grande, la patria más íntima, la segunda familia, la encarnación de todos los intereses y de todos los sentimientos.

Hace erudita narración de los embates que sufrió la autonomía municipal, por la mano despiadada del imperialismo antiguo y de las monarquías absolutas.

Aboga con entusiasmo por la descentralización municipal.

«La acción del Estado — dice, — invadiendo la administración municipal, es rémora de los negocios locales, un abuso de poder en autoridad extraña que niega la natural tendencia democrática.»

Acusa al liberalismo doctrinario copiado de la Revolución francesa y viciado por nuestras malas costumbres políticas, como la causa más inmediata del lamentable ejemplo que ofrecen las municipalidades españolas.

El señor Rodríguez Martín tiene en su obra justificados acentos de protesta contra la invasión de la política en la vida municipal.

Los Ayuntamientos no pueden abandonar la senda administrativa, el bien general, para convertirse en teatro de pasiones y en organismos de ambición.

El libro *Municipio Moderno*, que rápidamente describimos condensa en sus páginas, grandes enseñanzas que igualmente interesan al historiador y al sociólogo, a las corporaciones y á los individuos.

Concluye la obra con un apéndice donde están registradas todas las disposiciones nuevas que demanda la vida municipal. Los preceptos de más diaria aplicación referentes á la higiene, ensanche y mejoramiento de los pueblos, así como la ley y reglamentos que han menester para constituirse y premiar las Comunidades de labradores.

Si el señor Rodríguez Martín no tuviese ya perfectamente cimentada su fama de pensador profundo y de escritor brillante, su obra el *Municipio Moderno* bastaría para darle entrada de honor en el grupo de los más caracterizados intelectuales.

Un pensamiento

Lo vi florido ayer: la fresca brisa
Mecia suavemente su enramada,
Cual suspiro de un alma enamorada
Que se deshace en plácida sonrisa.

Después, el huracán hirió su lisa
Superficie, de aromas coronada,
Y su leve corola deshojada
Y mustia, entre la arena se divisa.

Así en mi pobre, ilusionada mente
Un pensamiento la pasión concibe,
Y el amor lo acaricia enternecido;
Mas, la desilusión llega de frente,
Y al pensamiento que amoroso vive
Barre cual huracán enfurecido.

MARCIAL BUENAVENTURA DE LA IGLESIA.

La Coruña 10 de Junio de 1906.

Campaña gubernativa

La campaña contra el juego iniciada por el señor Altamirano esta mereciendo los más sinceros y justificados elogios. Somos los primeros en recogerlos y unir á ellos los nuestros.

Pero para que la campaña de moralidad iniciada, sea más completa y saludable, es urgente, convenientísimo, que se emprenda investigación cuidadosa contra las chirlatas, contra las casas de juego que disfrazadas con un reglamento de sociedad, funcionan con toda libertad y á todo trapo. En esto insistimos é insistiremos.

No tenga en ello reparo el Gobernador civil, si ha de tremolar la bandera de moralidad en que quiere envolver su gestión en la Coruña.

Ya se ha desprendido el Gobernador de los jefes policíacos. El origen de este trasiego no lo conocemos, aunque se adivine.

Los chismes y cuentos siguen por lo visto, teniendo ambiente en el Gobierno, y los auxiliares de Negociado que á ese oficio se dedican, aun no fueron expulsados con estampido, de esas dependencias.

Aunque dicen que «no hay peor sordo que el que no quiere oír» nosotros creemos que el señor Altamirano habrá de oírnos uno y otro día en estas cuestiones, á las que prometemos dedicar todo el espacio necesario.

Guerra á la timba y expulsión de los que á llevar y traer cuentos se dedican. Este es el dilema.

VIAJE DE POLITICOS

D. Juan Fernández Latorre

Llegó el miércoles á la Coruña el Director General de Obras públicas acompañado del arquitecto del Ministerio de Hacienda señor Zapata.

El recibimiento que se tributó al señor Fernández Latorre, fué en extremo cariñoso, reflejándose bien por el mismo y la significación de las personas, las muchas amistades con que cuenta entre el vecindario, el significado hombre público.

El Ayuntamiento de esta capital, á propuesta de los señores Sánchez Anido y Rouco, acordó consignar en el acta de la sesión que celebró dicho día, la satisfacción con que ha visto los trabajos realizados por el señor Latorre, desde el alto puesto que ocupa, para procurar el engrandecimiento de la Coruña.

Enviamos al señor Fernández Latorre, nuestra cordial bienvenida.

Numerosas y calificadas personas de esta localidad proyectan ofrecer un banquete al Director general de Obras públicas señor Fernández Latorre. Este acto tendrá carácter popular y á él habrán de sumarse, cuantos coruñeses saben agradecer los beneficios que á la capital de Galicia viene tributando el ilustre periodista.

D. Javier Gómez de la Serna

Después de una corta estancia en esta ciudad, regresó á Madrid nuestro distinguido amigo particular, el Director general de los Registros. Lleva gratos recuerdos de este país y a su vez los deja entre aquellos que han tenido el gusto de tratarle por sus condiciones de inteligencia, laboriosidad y verdadera modestia.

El cuerpo de Notarios de la Coruña, ha querido rendirle una débil muestra de simpatía, ofreciéndole un banquete que él rehusó con tanta energía como agradecimiento, enemigo de que pudiese darse carácter oficial á tal acto, haciéndoles presente á cada uno de los dignos individuos que forman el Colegio notarial, que viesen en él al amigo cariñoso, al compañero, nunca al Jefe, y rogándoles desistiesen de ese empeño colectivo.

D. Julián Nougés

Este batallador diputado de la minoría republicana se halla verificando actualmente una excursión por Galicia. El martes llegó á la Coruña el señor Nougés á quien acompañan su esposa y una sobrina. Se hospedó el señor Nougés en el *Hotel de Francia*, yendo á visitarle una co-

misión del *Casino Vanguardia*, el señor Lens, Presidente de la Junta municipal y algunas otras significadas personas del partido en esta localidad.

Los correligionarios del diputado excursionista, obsequiaronle con una jira al cercano y pintoresco puertecito de Santa Cruz.

El señor Nougués salió para Santiago, Pontevedra y Vigo.



DELIRIO

Medrosos manes que turbais mi sueño
volved á vuestra sáxea sepultura;
monstruos horribles de esta noche infesta
no torneis en desgracia mi ventura.

Y tú, sombra maldita que los traes,
rival que aun turbas mi pasión querida,
vuelve al pétreo sepulcro donde duermes,
ó ven de nuevo al mundo
que yo otra vez te arrancaré la vida.

B. BERMÚDEZ JAMBRINA.
Actor dramático.

La Coruña, 27-6-06.

LA TABERNA

II

Los pueblos que van á la cabeza de la civilización, y para los que no son letra muerta las lecciones de la experiencia y sí las de la rutina, entienden que los establecimientos de bebidas alcohólicas, por considerar más perniciosos que ningún otro los vicios que en ellos se ejercen, obliga á que tengan un sólo local abierto con el mostrador ó barra frente á la calle y sin asientos.

En estos países hay borrachos, pero la policía se hace cargo de ellos inmediatamente por que ni tienen más compañero con quien armar pendencia, que el guardia municipal que «suavemente» los recoge y lleva á su destino.

No consideramos que el beber sea un delito ni aún siquiera la embriaguez que Dracón castigaba con la pena de muerte; pero estimamos que al punto que llegan los desórdenes y males que ocasiona ese vicio, deben dictarse disposiciones severas para reprimirlo en lo posible.

Si reconocemos que la escasa cultura de nuestros trabajadores es la causa principal de tan funesto vicio, hagamos algo por evitarla, publicando los terribles efectos que el alcohol ocasiona en el organismo, la estadística de los suicidios que ésta produce y los casos de locura á que conduce; y mientras estos datos y los más graves de la estadística criminal no llegan á ser lecciones provechosas á los esclavos de esa desgracia, pongamos por caridad y por deber obstáculos en el camino que los conduce al precipicio.

Hagamos que esos establecimientos donde se expenden y hacen bebidas alcohólicas sean sometidos á una escrupulosa inspección practicándose con frecuencia, reconocimientos en aquellas y castigando sin contemplación a los que se hagan culpables; obliguese á que tengan los establecimientos completamente abiertos ó con cierre de cristales no permitiendo reuniones ni permanencia de borrachos en sus establecimientos.

Estas medidas que aconseja la ley de la humanidad y la

salud del pueblo, que es ley suprema, pudiera causar algunas bajas en la matrícula industrial, pero el importe de estas, aparte de que no hay dinero bastante que compense la vida y tranquilidad de los ciudadanos, tendría crecida y provechosa compensación en las bajas del presupuesto carcelario, dietas de jurados, testigos, etc., y más aun en las de los hospitales á donde van á curarse las heridas los borrachos y las víctimas de éstos.

M. ODAGLAS.

CONCURSO DE GANADOS

Según anticipamos, los días 18, 19 y 20 del actual se verificó en la Granja Agrícola, de la Coruña, el anunciado concurso de ganados, cuyo resultado ha sido un excelente éxito.

Se presentaron 322 reses y 44 ejemplares de cerda con sus correspondientes crías de leche. Para albergar al ganado cómodamente se levantaron amplios cobertizos bajo la dirección del ilustrado ingeniero D. Leopoldo Hernández.

Durante la exposición, que fué inaugurada con música y bombas, desfiló por la Granja un gran gentío.

Los premios en metálico distribuidos en el referido concurso ascendieron á más de 10.000 pesetas.

Felicitemos á la *Cámara Agrícola*, igualmente que al Director de la Granja Sr. Hernández Robredo, pues en unión de otros elementos, entusiastas por el engrandecimiento de nuestra industria pecuaria, como los señores Villanueva (D. Valeriano) y el Director de *Prácticas Modernas*, señor Gradaílle, han trabajado de un modo incansable para asegurar el magnífico resultado del referido concurso.

Los republicanos coruñeses

¿Quiénes son los legítimos?

La visita del diputado á Cortes señor Nougués, ha planteado entre los republicanos coruñeses una cuestión que seguramente habrá de dar juego, sin cabecera, y á todo trapo. Nougués, de «incógnito» vino á la Coruña, con su familia, con propósito de pasar uno ó dos días en santa paz con los suyos, sin molestias de correligionarios, ni chinchorrerías de vecindad.

Pero según cuentan las crónicas, minutos después de que Nougués llegaba á su hotel, cuando aun no había limpiado la polvorienta indumentaria, dos conspicuos republicano ofrecíanle la legítima mercancía de la tienda del Cantón Grande.

—Nosotros somos los verdaderos republicanos, venimos á ponernos á su disposición, á acompañarle, á invitarle á una *cachelada* con Ribero en taza... todo está dispuesto en el merendero H.

Muchas gracias, señores—decía Nougués—les agradezco tan espontáneo ofrecimiento, pero yo soy de la Union, yo no conozco aquí más republicanos que los del Casino de la calle Real... y ustedes comprenderán...

Los comisionados dudaron en la contestación. Somos los legítimos, estamos á la Vanguardia.

—Bueno, pues sea así, y venga esa *cachelada*, pero sin entremeses políticos.

Así se hizo, según oímos, y Nougués, hombre avisado, para evitar razonamientos, optó por levar anclas de la Coruña y trasladarse á otros pueblos gallegos en donde pueda vivir lejos de estos dimes y diretes.

El público que comenta estas cosas, se pregunta y con razón: ¿quiénes son los legítimos republicanos de la Coruña?

El Concurso de Ganados



VISTA PARCIAL DEL ACTO DE LA INAUGURACIÓN DEL CONCURSO



ASPECTO GENERAL DEL CONCURSO EL DÍA DE LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

UN DÍA EN LOS CANEIROS

Siempre esta hermosa ciudad reúne atractivos más que suficientes para extasiarse ante la contemplación de su panorama encantador. Si tenemos la oportunidad de escoger un día en que por tradición, podamos admirar el ramillete de muchachas bonitas que allí existen, y cuya vista tan poco se prodiga es *miel sobre hojuelas*. La buscamos de intento, para deleitarnos ante la naturaleza en sus aspectos de divina y humana. Y nunca mejor día que el de los Caneiros de Agosto, ya que no pudimos asistir a los del mes de Julio. Observemos...

Antes de embarcar en la *Veiga*, vimos que en un carruaje habían llegado de la Coruña, el Director general de los Registros D. Javier Gómez de la Serna, con su linda hija Lolita, su preciosa sobrina Isabel Caballero, don Toribio Tomás Caballero, su hijo Carlitos, el Abogado de Madrid D. César Davara y el Director de esta Revista.

Todos se encaminaron a casa de D. Pedro Vila, haciendo los honores su distinguida señora Manolita Davara. Allí estaban también, el Registrador de la propiedad de Betanzos con sus monísimas hijas e hijo Adriano y todos embarcaron en un bote, que les esperaba para conducirlos al

lugar de la fiesta. Les acompañaba el abogado D. Manuel Vico, como amigo de todos y también particular del Director.

Era de ver aquel bote de caras bonitas: para que no faltase ninguna iban los lindos niños, María Vila y Davara y Carlitos Caballero.

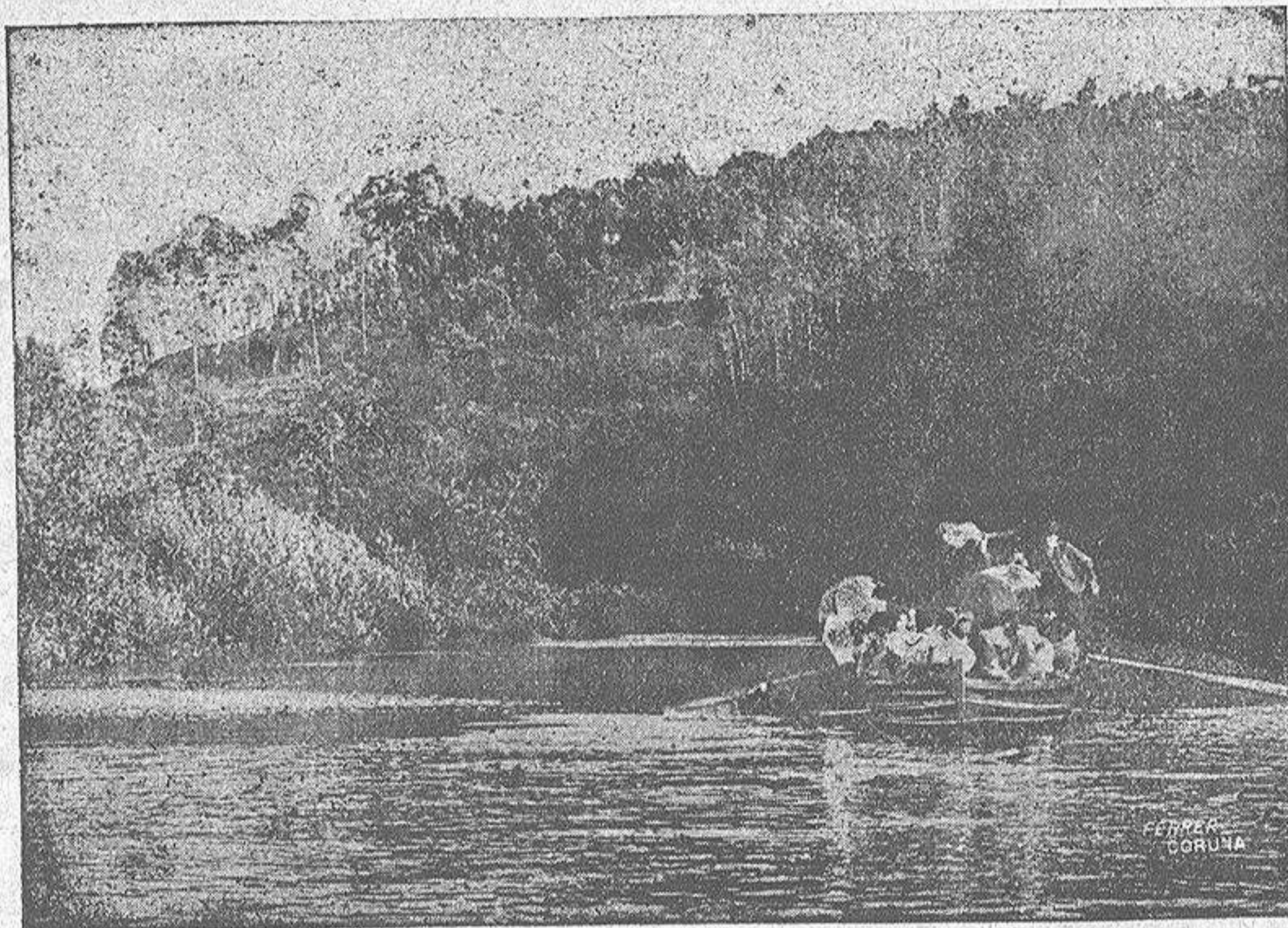
Profusión de serpentinatas y confetis, llevaban, para reñir ruda *bata*, con todos los demás.

Después de succulenta merienda, comenzó al regreso la *pelea*. El aspecto de la ría es imposible de definir. Embarcaciones engalanadas, discurrían con toda calma, lanzando desde a bordo flores, serpentinatas y confetis.

Allí vimos distinguidas señoritas, entre las que recordamos a las de García, Sánchez Cordeiro, Carmen Núñez, Pura Domenech, Avelina

Paez, Enriqueta Maristany, María Luisa García Ramos, Elena Gayoso, Mercedes Carmena, Adela Golpe, Lola López, María Andrade, Estrella, Isabel, Pura y Carmen López, Rosario Castro, María y Carmela Ares. La banda municipal amenizó aquellos lugares.

En suma, un buen día que no se borrará de nuestra memoria.—R.



Fiestas en Ferrol

Continúan celebrándose las fiestas populares en Galicia. Después de Orense, Santiago, Pontevedra, Vigo, la Coruña y Betanzos, tócale ahora su turno a el Ferrol.

En esta vecina ciudad, tendrán lugar estos días, los festejos organizados por la sociedad *La Gracitudo*. Coincidiendo con los mismos se efectuará la botadura del *Nuevo Reina Regente*, y esto, el concurso de orfeones, la procesión cívica y las carreras velocipédicas, son las cosas más importantes que figuran en el programa de festejos.

El orfeon *Aurora* de la Coruña tomará parte en dicho certamen artístico.

PLAZA DE TOROS DE LA CORUÑA

El próximo domingo, 2 de Septiembre, se verificará en esta capital una novillada, en la cual se lidiarán seis cornúpetos de magnífica estampa.

Las cuadrillas encargadas de la lidia serán dirigidas por los acreditados espadas Julio Gómez (*Relampaguito*) y Rufino San Vicente (*Chiquito de Begoña*).

¡Ojalá pues, que San Rufino y San Vicente nos la deparen buena!

Con que, aficionados de buena ley, á entusiasmarse y... á los tendidos.

¡Que no se diga que falta animación!

SOL Y SOMBRA.

INDUSTRIALES GALLEGOS

D. Ramón Castiñeiras

Con ocasión de las recientes fiestas de María Pita, organizadas por la *Liga*, esta contrató al modesto industrial de Puentedeume D. Ramón Castiñeiras, las dos iluminaciones a la veneciana que lucieron en el paseo de Méndez Nuñez.

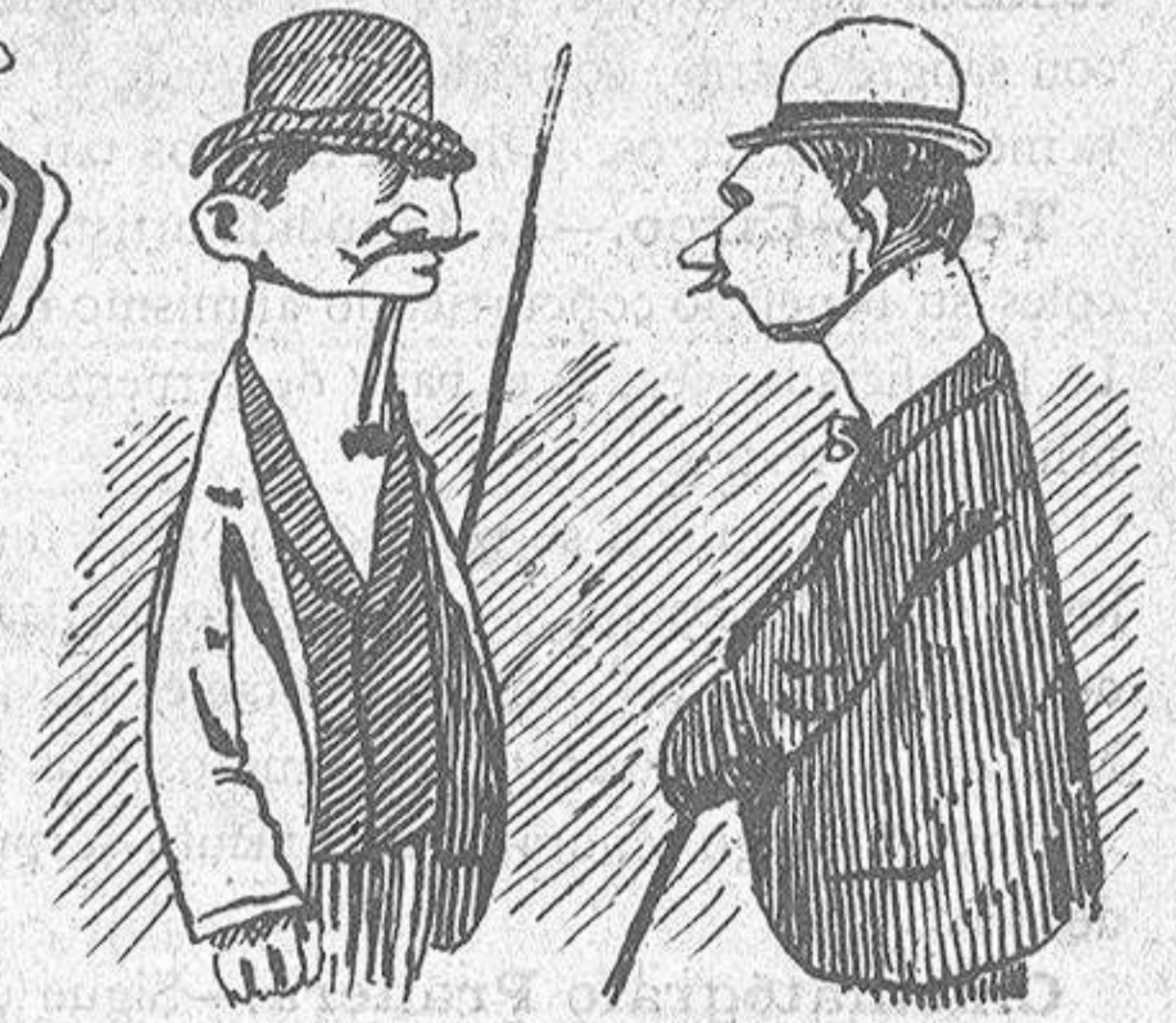


El señor Castiñeiras supo corresponder a tan señalada alternativa y dando gallarda prueba de su inventiva presentó de un modo artístico dichas iluminaciones, las cuales fueron por su mucha novedad, del agrado general del público. Bien merece, pues, el señor Castiñeiras que publiquemos su retrato, como estímulo a la ingeniosa labor de que ha hecho gala en la Coruña.

FRASES CÓMICAS



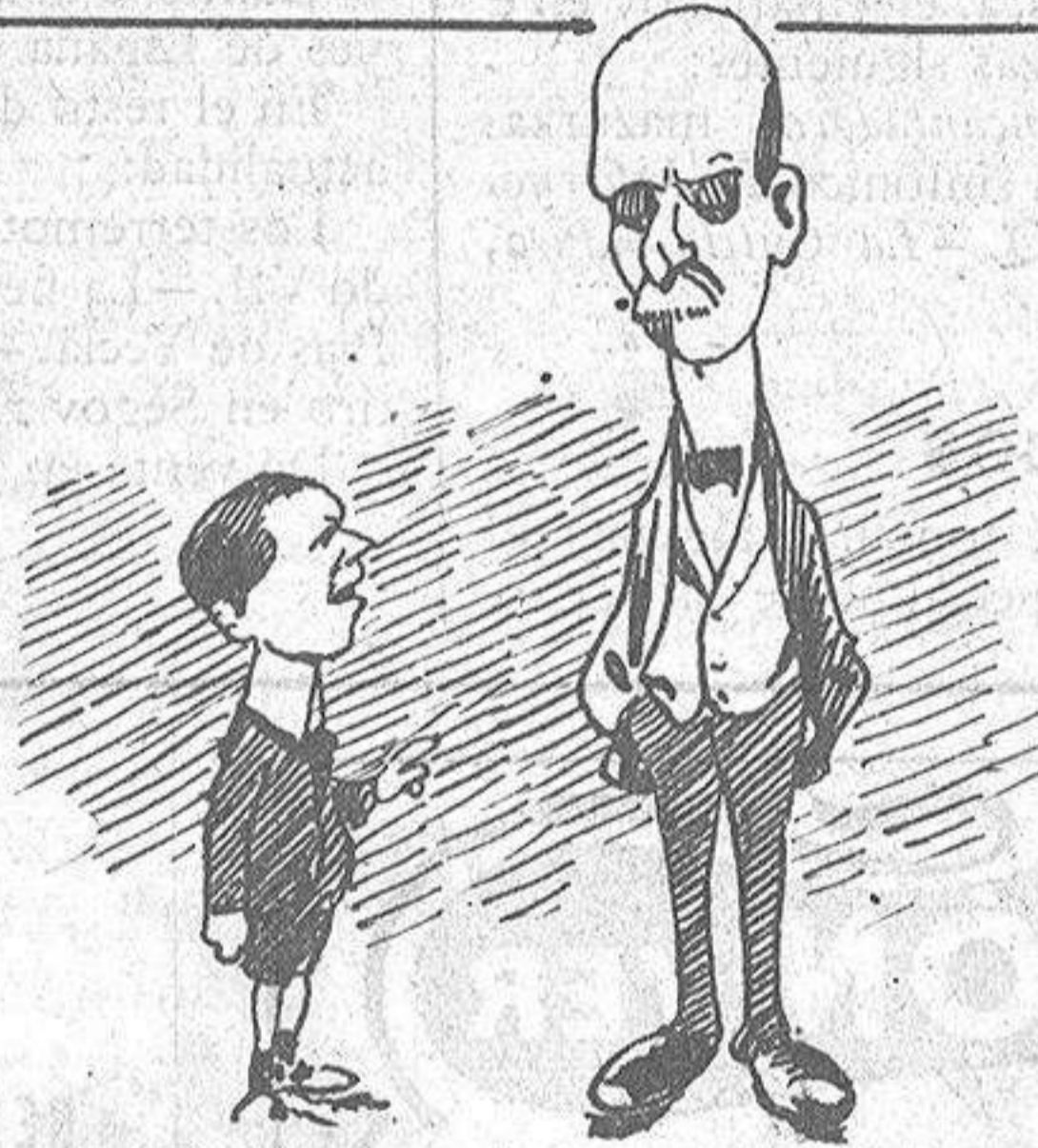
Una familia de catalinas pasando el rato á las horas de sol.
—¿Porque dice usted siempre que saca el número 80 el año terrible?
—Porque me casé en 1880.



—¿Qué opina usted de la campaña del Gobernador contra el juego?
—Pues nada, que no podremos vivir. Si las cosas no se arreglan pronto, habrá que irse á Altamira... á echar el resto del verano.



—¿Quieres que vayamos á la *Gatita blanca*?
—Me es indiferente.
—¿No distingues de colores?
—Si; siempre me ha gustado el verde.
—¡Ah! pues entonces á *La Machicha*.



—Tío Roque no le parece á usted que tiene miga eso de que hayan dejado de echar á la calle los gigantes y cabezudos?
—No Periquín; miga no la hay por ninguna parte. Todo está tan alambicado que ni para remedio de huelgas... Esto es ya el *destripe*.



—Y diga usted ¿qué objeto ha tenido el viaje de Nougés á la Coruña?
—Nada más que poner á sus correligionarios en movimiento.
—Vamos, como en campaña; unos por *vanguardia* y otros...
—Querrá usted decir por *retaguardia*.
—¡Eso mismo, por *retaguardia*!



Debilidades democráticas:

El secretario del Gobierno civil señor López Llasera, ha sido trasladado de un plumazo á Canarias.

Esto ha sido tal vez indicado por el señor López Domínguez.

¡Cómo es tan aficionado á los canarios!

Pero lo que se dirá el Secretario: ¡malos pájaros te lleven á ti á Melilla!

✱

El liberal Gobierno se ha permitido la libertad de dar la cesantía al jefe de vigilancia D. Melchor Pepin.

Así se recompensan largos años de buenos servicios poniéndole á uno en la calle sin sueldo.

Nada, que estos pecadores gabinetes liberales no se pararan en consideraciones.

Liberalmente hacen lo que les da la liberal gana, sin respetar antigüedad, méritos, ni servicios, ni... nada.

Por eso, hizo muy bien Pepín en dar pruebas de serenidad y desprecio, al entregar el bastoncito de mando, retribuido con 3.000 pesetas del ala.

Pepín que es hechura conservadora puede estar tranquilo, pues pronto le volveremos á reintegrar en su legítimo puesto y allí le conservaremos por los siglos de los siglos. Amén.

Y entonces Pepín gritará orgulloso: ¡liberales á mi? ¡Plin!

Noticias teatrales

Pabellón Lino.—El 21 del actual se verificó el estreno de la zarzuela titulada *La Gatita blanca*. La música original de los señores Giménez y Vives, es agradable y es lo que más gustó al público la noche del estreno. Los señores Jakson Veyan y Capella han tenido poco acierto recargando de chistes demasiado fuertes *La Gatita blanca*. Esta, es pues, rabiósamente verde y aparte de su colorido, *muerde* con atrevimiento á la moral que es una delicia. ¡Todo por hacer reír! En cualquier teatro donde no vayan señoras puede pasar *La Gatita blanca*. Hizo el papel de protagonista la señorita Amalia Meléndez, una tiple simpática, que sabe vestir bien y presentarse bien, pero que canta mal y declama con exageración. En la ejecución de *La Gatita blanca*, sobresalieron los señores Latorre, Nart y la señorita Cañete.

El coro general muy flojito.

La obra citada, á pesar de haberse recibido con silbidos y pateos,

continúa repitiéndose, porque la Empresa tiene entendido que la «letra con sangre entra», como los *couplets* de la señorita Meléndez, verdaderamente incorrectos. ¡Oh qué tiempos tan modernistas!

Teatro-Circo.—La aplaudida artista *Miss Aida* celebró el miércoles su beneficio concurriendo al mismo numeroso y escogido público. La beneficiada ejecutó el baile de serpentinas que tanto gustó en otros principales teatros.

El jueves también se verificó una gran función de moda, en la cual los perros y gatos que presenta el domesticador Enrique Díaz, director de la compañía, así como los notables Havannas y los populares clowns Mariany y Cerra, fueron los números más famosos.

Hoy domingo tendrá el espectáculo sorprendentes novedades dignas de verse.

Cinematógrafo Pradera.—Sigue el público distinguido invadiendo todas las noches el *Pabellón Pradera*. Las sesiones son de gran entretenimiento, presentándose diariamente nuevas cintas de maravilloso efecto, relativas á recientes é importantes sucesos.

Recomendamos la asistencia al *Cinematógrafo Pradera*.

*

**

MÚSICA EN EL RELLENO La banda de música del Regimiento de Isabel la Católica, ejecutara hoy en el paseo de Méndez Núñez, de diez á doce, las piezas siguientes:

Bodas Reales, paso-doble; Marquina.—*La encantadora*, mazurka, C. P.—*Vals Boston Amoureuse*; Berger.—*Poema sinfónico El Infierno*, San Fiorenzo.—*Cantos infantiles*, Potpourri; R. Q.—*La Gatita blanca*, paso-doble; G y Vives.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Dominan en esta época las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisi-

pelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la producción de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comunmente los producen se recomiendan los medios de evitar su acción ó de hacerla menos enérgica.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presentes los consejos que dimos en el anterior.

Vida del campo.—*Las frutas:* Cosechar cerezas tardías, higos, melocotones, moras, peras, manzanas, ciruelas y uvas tempranas. Se secan y pasan higos y ciruelas y se conservan en jarabe ó aguardiente diferentes frutas de la estación. Continuar los trabajos de Julio. Terminar las empalizadas. Seguir poniendo tutores á las plantas nuevas. Deshojar los melocotoneros. Proteger las uvas de las avispas metiendo los racimos en sacos de crin. Injertar melocotoneros, manzanos y cerezos.

La vidia.—Dásele el último tratamiento contra el *mildew* y el *black rot*, obsérvanse los injertos de viveres para repararlos. Continúese la limpieza de hojas si se considera necesaria. Sosténgase la ventilación de la tierra y de la cepa por medio de una labor superficial.

NUEVO MUNDO

El número de esta semana es notabilísimo.

Contiene una información muy interesante de la estancia de los reyes de España en Inglaterra.

En el resto del número figuran entre otras, las siguientes notas de actualidad:

Los terremotos en Chile.—La entrevista de Guillermo II y Eduardo VII.—La fiesta de las albahacas en Bétera.—Incendio en las Escuelas Pías de Yecla.—Exposición fotográfica en Santander.—Ejercicios de tiro en Segovia.—La división de la provincia de Canarias, etc. etc.

De venta en casa de Lino Pérez, Real 47.

Lit. Imp. de M. Roel.—CORUÑA.

LA INYECCIÓN YER

CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA (PURGACIÓN)
Y TODA CLASE DE FLUJOS ANTIGUOS Ó RECIENTES.
RESULTADO INFALIBLE DEL 99 POR 100 DE
LOS CASOS. Frasco 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



DE VENTA EN LA CORUÑA
Farmacia SALGADO, San Andrés, 119
Farmacia MODERNA Rua Nueva, 18 y 20

Manuel Malde

REAL, 69

RELOJERIA, JOYERIA, PLATERIA Y CASA DE CAMBIO

Es el establecimiento mejor montado en la Coruña en los ramos á que se dedica. El crédito de que disfruta, hace acreedor á este establecimiento, del constante favor del público.

Visitad este centro de Relojería, Joyería y Cambio, y os convenceréis, no sólo de la notable exposición de objetos, sino de la economía y excelentes condiciones para la venta.

REAL, 69

Nöel Landuret

Ex-jefe cocinero del Hotel de Francia

Cantón Pequeño, 6 (toda la casa)

Participa al público que desde el 1.º de Junio, sirve toda clase de encargos relacionados con su profesión, en su casa y á domicilio.

Servicio á la carta - Hospedaje - Abonos mensuales

LA COCINA PRÁCTICA

por PICADILLO

✱

De venta en casa Roel

AMENEDO Y HERMANO.—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.
Estrella, 8. Sucursal: Monelos, 30.